

ENAP Y COLBÚN SUSCRIBEN CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS Y SERVICIO DE REGASIFICACIÓN POR 12 AÑOS

- El acuerdo considera un pago mínimo cercano a los US\$ 400 millones y permitirá a Colbún acceder al mercado internacional de GNL, al tiempo que permite a ENAP colocar su gas en el largo plazo.
- La suscripción del contrato, que entrará en vigencia en enero de 2019, dará continuidad operativa al Complejo Nehuenco, el cual tiene un acuerdo vigente con ENAP que vence en 2018.

Santiago, 25 de mayo de 2017.- La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y Colbún S.A. suscribieron un “Contrato de Suministro de Gas Natural con Capacidad Reservada de Regasificación” de gas natural licuado (GNL) por un periodo de 12 años.

El Contrato, que entrará en vigencia en enero de 2019, permitirá dar continuidad operativa al Complejo Nehuenco e involucra un pago mínimo que podría alcanzar los US\$ 400 millones aproximadamente, durante la vigencia de éste.

Ambas empresas ya tenían vigente un contrato de suministro para el período comprendido entre 2016 y 2018, y previamente habían firmado un contrato similar para el año 2015, por lo que el acuerdo suscrito esta semana permite extender la relación comercial entre ambas compañías en un horizonte de largo plazo y en términos y condiciones beneficiosos para las dos partes.

El Gerente General de ENAP, **Marcelo Tokman**, afirmó que “con este contrato, ENAP asegura la colocación de su gas en un horizonte de tiempo que permite dar sostenibilidad a nuestro negocio de GNL. Con este acuerdo, ENAP sigue consolidando su posición en el mercado del gas natural, cumpliendo con el mandato que le fue asignado en la agenda de energía de impulsar el desarrollo del gas natural para hogares, uso industrial y generación eléctrica”.

El Gerente General de Colbún, **Thomas Keller**, señaló que “este acuerdo nos permite tener acceso directo al mercado internacional de GNL, lo cual flexibiliza y amplía nuestras opciones para operar Nehuenco. Además, se trata de una buena noticia para la matriz energética nacional, porque permitirá utilizar infraestructura de generación ya disponible por parte de Colbún y aportar así a un suministro seguro y competitivo para el sistema eléctrico”.



El convenio contempla la entrega de gas natural proveniente de GNL y el servicio de regasificación, permitiendo a Colbún contratar embarques de ENAP o de terceros para acceder a dicho recurso.

Sobre ENAP

ENAP es una empresa propiedad 100% del Estado chileno dedicada a la producción de hidrocarburos, la refinación de combustibles y la generación de energía eléctrica, así como la comercialización de GNL. Posee tres Líneas de Negocios (Exploración y Producción, Refinación y Comercialización y Gas y Energía) y cuenta con operaciones en Chile, Argentina, Ecuador y Egipto.